



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su rechazo y repudio por los atentados a la Escuela 84 "José Mármol", ubicada en Larrea al 300 bis, en el barrio Ludueña y a la Escuela 1344 "T'aingoyé", en Av. A. Sabin 1199, ambas de la ciudad de Rosario, departamento Rosario, quienes fueron atacadas a tiros.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Escuela 84 "José Mármol", ubicada en Larrea al 300 bis, en el barrio Ludueña y la Escuela 1344 "T'aingoyé", en Av. A. Sabin 1199, ambas de la ciudad de Rosario, fueron atacadas a tiros.

Las dos escuelas fueron baleadas de la misma manera. Dos hombres en moto pararon frente a los edificios y dispararon a mansalva. En ambos casos se encontraron mensajes mafiosos que tienen que ver con la dinámica violenta de las bandas narco, que son conducidas desde la cárcel.

En la fachada de la Escuela 84 "José Mármol", frente a la plaza Pocho Lepratti, de barrio Ludueña, una alumna de séptimo grado había colgado un dibujo sobre cartulina con el mensaje como una plegaria: "Queremos más seguridad, y que dejen de matar". Pero el sábado a la noche, un balazo perforó ese cartel, como también las balas que siguieron reventaron los vidrios de varias ventanas.

Fue uno de los dos atentados que el crimen organizado perpetró este fin de semana en Rosario contra escuelas. Además del establecimiento de Larrea y Vélez Sarsfield, dispararon contra la Escuela 1344 "T'aingoyé", en avenida Sabin y Juan B. Justo, adonde concurren niños de la comunidad gom, entre otros.

La directora del establecimiento, **Ana Ugarte**, contó que cuyo edificio recibió catorce balazos.

Expresamos nuestra mayor preocupación y repudio por este hecho es una comunidad que viene siendo avasallada por hechos de delincuencia, hay alumnos que han perdido familiares a manos de esta violencia, las escuelas deben ser un lugar seguro para los niños y para las familias.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial